y terminó recaudando uno y medio, porque simplemente la economía no se podía estrujar al nivel que pensaba el ministro Arenas. Esta reforma adolecía exactamente del mismo problema y a la misma falta de sentido de realidad que la propuesta del 2014.

- El Gobierno ha dicho que este rechazo tiene un impacto en la Pensión Garantizada Universal (PGU), o en la ampliación del derecho a sala cuna. También hay un reclamo de las pymes, a través de Unapyme, de que por no hacerse no va a haber gradualidad en el aumento del impuesto a la renta. Son efectos claros para la ciudadanía. ¿Cómo se puede compensar esto?

- Con bastante sorpresa hemos visto durante las horas inmediatas al rechazo a un gobierno y a un Presidente en cadena nacional quejándose de lo que había ocurrido. Yo nunca había visto a un Presidente quejarse por cadena nacional, ni en un terremoto ni después del estallido social, ni después de incendios ni en una pandemia ni al recibir un revés legislativo. El Gobierno no debe quejarse; el Gobierno está para solucionar problemas. Ellos tienen que mostrar un camino para poder atender a aquellas exigencias que hoy día nos pone la ciudadanía. Una de ellas desde luego es la PGU, que vale alrededor de 0,9 puntos del PIB. El BID (Banco Interamericano de Desarrollo) ha dicho que los programas mal evaluados en Chile representan un gasto del Estado de 0,9 puntos del PIB... Es decir, la ampliación de la PGU se podría financiar eliminando los programas mal evaluados. Hay muchas otras fuentes de financiamiento, pero el Gobierno en vez de conducir, en vez de solucionar el problema, que es para lo cual fue elegido, tomó la decisión de quejarse y de llorar sobre la leche derramada, con una falta de visión de país que es francamente escalofriante.

- ¿Por qué rechazar la idea de legislar? ¿No podría haberse mejorado el proyecto durante la discusión? Ahora hay que esperar otro año para volver a discutirlo.

- Pero si tuvimos una discusión parlamentaria que duró ocho meses. Tuvimos Comisión de Hacienda cinco veces a la semana, yo me atrevería a decir que estuvimos centenares de veces reunidos para analizar el proyecto con centenares o miles de votaciones. El Gobierno nunca se allanó a buscar ni llegar a acuerdos. El voto que nosotros hicimos en la Cámara era el último paso para reformar en ella. No era el primero. Si la reforma se hubiera aprobado hubiera pasado inmediatamente al Senado. Al final, nuestra votación es el resultado de la tramitación del proyecto. Es mentira cuando el Presidente Boric dice que esta votación impedía la discusión. Lo que impedía la discusión fue la tozudez del Gobierno y su negativa a conversar y llegar a acuerdos.

- ¿Esto es un anticipo de lo que ocurrirá con pensiones?

> "El cambio de Gabinete era necesario, pero fue insuficiente. Valoro enormemente los cambios en Cancillería, fábrica de innumerables errores, y del MOP, donde el año pasado no se adjudicó nada en momentos en que nuestra economía más lo necesita. Pero me resulta inexplicable la omisión de Educación y Vivienda".

- Lo dijo el presidente de la DC (Alberto Undurraga), que por lo demás votó a favor de la tributaria, que si el gobierno no cambia su actitud la reforma de pensiones va a seguir el mismo camino. Lo pongo de otra manera: si el Gobierno quiere ser exitoso, si quiere revertir la situación que tiene en el Congreso, su única salida es cambiar este gen de su ADN que los hace creer que son superiores moralmente que, por tanto, conversar equivale a que el resto nos allanemos a sus planteamientos. Yo le quiero decir con mucha claridad al Gobierno que ninguna ley, sea larga o sea corta, va a poder aprobarse en el Congreso si es que el Gobierno no se sienta en la mesa con sincero espíritu de hacer lo que haya que hacer para lograr acuerdos amplios.

- Y en el caso de pensiones, ¿lo ve tan lejano como la tributaria o hay más opciones de algún acuerdo?

- El gran problema de la reforma de pensiones es que vemos al Gobierno en la misma lógica intransigente. Los chilenos, en todas las encuestas, han dicho que quieren que los seis puntos adicionales a la cotización sean de su propiedad y puedan elegir quién los administra y que sean heredables. El Gobierno ni siquiera ha sido capaz de decir que de los seis puntos está dispuesto a entregar uno, dos, tres... nada. La insensibilidad es total. Como es obvio, nosotros no vamos a traicionar a los chilenos votando a favor de un proyecto que va en contra de lo que ellos piden. La salida pasa por un cambio en la actitud del Gobierno. Si no, tal como advierte el presidente de la DC la reforma a las pensiones va a correr la misma suerte que la tributaria.

- ¿Cómo evalúa este gobierno en su primer año?

- El año ha sido mucho más malo que bueno. Si tuviera que rescatar algo bueno, diría que el acuerdo para el nuevo proceso constitucional es lo mejor del año. Yo fui parte del grupo de los 8 y ahí sí hubo, de todas las fuerzas políticas, disposición a llegar a acuerdos. Y, finalmente, logramos sacar adelante un tema extremadamente complejo. Mucho más complejo que cualquiera de las reformas que quiere presentar este Gobierno. Diría que lo más malo sería la permanente demostración de que la izquierda chilena está completamente alejada de la realidad. Y la mejor muestra de eso es que tuvieron que cambiar su opinión respecto de demasiados temas como el rechazo al TPP11, los militares en la frontera, los estados de excepción en La Araucanía... La izquierda chilena es una izquierda demasiado apegada a la ideología, demasiado desapegada a la realidad. Y creo que el aprendizaje del gobierno en este sentido ha sido lento. Y su reforma de pensiones es hoy la demostración de lo lento e ideológico que está siendo este Gobierno. Yo siento un gran respeto por el Presidente Boric. Lo considero una persona seria. Pero creo que han sido demasiado sordos de lo que les hemos dicho y finalmente termina siendo la realidad la que los hace cambiar de opinión. ¿Cuántos problemas de inmigración, de quema de casas en el sur, de delitos nos habríamos evitado si el Gobierno en vez de cambiar su postura ante la realidad, hubiera escuchada antes nuestras advertencias?

- ¿Le parecen suficientes los cambios hechos el viernes en el Gabinete?

- El cambio de Gabinete era necesario, pero fue insuficiente. Valoro enormemente los cambios en Cancillería, fábrica de innumerables errores, y del MOP, donde el año pasado no se adjudicó nada en momentos en que nuestra economía más lo necesita. Pero me resulta inexplicable la omisión de Educación y Vivienda. En el primero, las prioridades del ministro son totalmente ajenas a las necesidades de nuestros niños y, en Vivienda, la caída en la entrega de viviendas es imperdonable desde una perspectiva social. En cuanto a las subsecretarías, queda claro que el criterio fue simplemente compensar a ciertos partidos políticos que se consideraban subrepresentados hasta ahora. Una expresión clásica del cuoteo político.

ESTUVO CERRADO PRODUCTO DE LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL.

Parque Quinta Vergara reabre sus museos, espacios públicos y áreas verdes

● Ayer el Parque Quinta Vergara reabrió sus puertas a los visitantes, quienes podrán recorrer sus museos -Palacio Vergara y Artequin-, así como sus espacios públicos y áreas verdes. El lugar se había mantenido cerrado producto de la realización del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, y una vez que la producción de éste finalizó los trabajos de despeje de las instalaciones se abrió inmediatamente. El Parque funciona de 7 a 19 hrs., pero al Palacio se puede acceder de martes a domingo entre las 10 y 13.30 hrs, y de 15 a 17.30 hrs; mientras que el Artequin funciona de martes a sábado de 11 a 14 horas y de 15 a 18 horas, y los domingos de 10 a 18.30 horas.

Una persona falleció en un incendio ocurrido en San Antonio

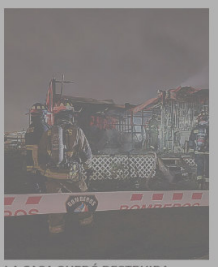

LA CASA QUEDÓ DESTRUIDA.

● Una persona murió en un incendio registrado en la parte alta de la comuna de San Antonio. El hecho ocurrió cerca de las 4.40 horas en una vivienda de material ligero, ubicada en el sector Tomas de Placilla. Tras ser alertados por los vecinos, personal de Bomberos se dirigió al lugar para atender la emergencia con dos unidades, sin embargo, la vivienda resultó totalmente destruida, aunque evitó que las llamas se propagasen a otras casas aledañas.

Según informó Bomberos, el Samu constató el fallecimiento de la persona, y se está investigando las causas que provocaron el siniestro. Hasta el cierre de esta edición no se contaban con más antecedentes.

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL VALPARAÍSO

CONCURSO MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES

Llámase a concurso público de oposición y antecedentes, por el término de diez días hábiles contados desde la publicación de este aviso, para proveer los cargos de Abogados Miembros - dos en calidad de titular y dos en calidad de suplente – de este Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, por el cuadrienio 2023 a 2027.

Los interesados deberán presentar carta de oposición indicando cargo al que postula, currículo y acreditar el cumplimiento de los requisitos indicados en los artículos 2° y 3° de la Ley N°18.593, no tener las incompatibilidades mencionadas en el artículo 7° de la misma ley y manifestar su disposición a cumplir, en su oportunidad, con el artículo 19° de la ley N°20.880.

Remuneración 1 UTM por cada audiencia que asistan, con un máximo de 15 por cada mes calendario.

Entrega de antecedentes Prat N°732, 3° piso Valparaíso
Teléfono: 32-2211014 Lunes a Viernes 9:00 a 14:00 horas
Email: ingresos@tervalparaiso.cl

ANDRES TORRES CAMPBELL
Secretario Relator

CGR Este Viernes REMATE

REMATE INSCRÍBETE Y PARTICIPA ONLINE

VIERNES 17 MARZO 12:00 hrs. REMATE 100% ONLINE

QUILLOTA

Blanco N°553
Mínimo: $ 127.882.034

Pudeto N°145
Mínimo: $ 76.000.000

Liquidador Nelson N. Machuca C., Liquidación Concursal de "Rightcleaning SPA." C-1397-2021 del 2º Juzgado de Letras de Quillota

EL TABO

Lote N°2, Calle Nueva Miraflores Norte N°923 (ex 852)
Mínimo: $ 220.000.000

Liq. Luis Valencia A., Liq. Concursal de "Andrés Santa María D.", C-1337-2022 del 2º Juzg. de Letras de San Antonio

Más información al correo **mcosta@cgrchile.com | Comisión 2% +IVA**

CGR WWW.CGRCHILE.COM Exequiel Balmaceda O. RNM 1633 (56-2) 2733 9400 | cgr@cgrchile.com

LICITACIÓN PÚBLICA
ARMADA DE CHILE

1.- NOMBRE DE LICITACIONES:	PROYECTO NEWÉN REPUESTOS COTS
2.- Objeto	Adquisición de repuestos para los Sistemas de Alerta y Despliegue Rápido de la Red Marítima de Coordinación y Emergencias "DATAMAR 2", de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.
3.- Financiamiento	Ley Nº 21.174.
4.- Unidad Técnica	Tecnologías Marítimas.
5.- Requisitos	a. Ser empresa nacional o extranjera con representación en Chile o persona natural. b. Inscrita y hábil en el Registro Especial de Proveedores del Sector Defensa.
6.- Retiro de bases	Interesados deberán presentar: a. RUT de la empresa requirente. b. Poder notarial otorgado por el Representante Legal, de la empresa que lo envía. c. El código de Registro Especial de Proveedores del Sector Defensa (hábil).
7.- Fecha y horario de Entrega	Entre el día 2 (dos) y 5 (cinco), contados a partir de la publicación del aviso. Días hábiles de 08:30 a 12:30 horas y 14:30 a 16:00 horas.
8.- Lugar de Entrega	Departamento Adquisiciones, Avda. Errázuriz 537, Valparaíso.
9.- Período de Consultas	Entre el día 5 (cinco) y 7 (siete), contados desde finalizada la entrega de las bases.
10.- Período de Respuestas	Entre el día 3 (tres) y 5 (cinco), contados desde finalizada el plazo para formular consultas.
11.- Recepción de Ofertas	Al día 13 (trece) corrido, contado desde finalizado el plazo de respuesta a las consultas y aclaraciones, a las 10:00 horas.